

PRESENTACION

El presente trabajo muestra algunas de las experiencias que el Departamento de Investigación Curricular ha venido adquiriendo a lo largo de una serie de prácticas y actividades. A pesar del corto tiempo que este Departamento ha trabajado, pues su fundación fue en el mes de Enero del presente año, se han venido desarrollando una serie de estrategias que confluyen en un objetivo común: "Mejorar la calidad de la enseñanza de las Artes Visuales que a través de la docencia, investigación, crítica, producción y difusión cultural se imparte".

Para ubicar al espectador-participante, se presentan las características del universo de trabajo, así como los objetivos que persigue la Facultad de Artes Visuales. Se define también su objeto de estudio, proporcionando un marco referencial que explica y aclara la situación específica en que se desenvuelve el Departamento de Investigación Curricular, que para su mejor funcionamiento se estructuró en base a las áreas de mayor necesidad de asesoría, con un funcionamiento interdisciplinario.

A través de todas sus actividades, ha quedado manifiesta la gran importancia de la investigación curricular como fuente de información. Se cuenta además con la oportunidad de realizar simultáneamente el diseño de un currículum de Maestría y la evaluación del Plan de Estudios vigente, lo que ha permitido elaborar una serie de actividades conjuntas que retroalimentan y aportan gran variedad de datos, que de manera interdisciplinaria se complementan y generan nueva información. Esto nos permite afirmar que el problema de la metodología puede ser abordado, analizado y enfocado a través de la investigación curricular.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION CURRICULAR.

NECESIDAD DE RECURRIR A LA INVESTIGACION PARA PRECISAR O DETERMINAR LA UTILIZACION DE UNA METODOLOGIA ADECUADA A LAS ARTES VISUALES.

1.- DESCRIPCION DE LA DOCENCIA EN LA FACULTAD DE ARTES VISUALES.

En cualquier institución educativa el maestro es el principal agente y regulador de las actividades de sus alumnos. Esto supone no sólo que el profesor domine su materia, sino también que sea capaz de lograr una formación educativa y cultural adaptada a los alumnos, para estimular su interés o resolver sus dificultades.

"Profesional de la docencia" es designado a quien vive exclusivamente de esta actividad y el dominio que posea de su actividad, es decir, que sea capaz de ejercerla con el máximo de conocimiento de sus fundamentos teóricos y de destreza en el manejo de sus habilidades y técnicas. La profesionalización no significa que el profesor dedique la totalidad, ni siquiera la mayor parte de su tiempo a la docencia, sino que haya alcanzado el más alto nivel de formación en esta actividad. Por consecuencia un buen docente debe ser una persona con suficiente dominio de los temas que va a enseñar, pero también capaz de lograr que sus alumnos los aprendan, buscando la adecuada integración de lo teórico y lo instrumental, aceptándose que el maestro debe tener una cabal comprensión de la trascendencia de su trabajo, de los aspectos psicológicos, sociales y políticos que influyan en él, al mismo tiempo un adecuado manejo de la metodología y las técnicas que le permitan realizarlo eficientemente.

La creciente complejidad de las tareas pedagógicas que se acentúan con la modernización de la enseñanza, impone responsabilidades cada vez mayores al personal directivo de las instituciones educativas. La dirección debe disponer de mejores cuadros administrativos y recursos económicos, así como de asesores pedagógicos que establezcan el enlace entre la investigación pedagógica y la práctica escolar; así como el que los docentes se actualicen, ya que la enseñanza en el nivel superior es, ante todo, una enseñanza profesional, cuyos objetivos y métodos dan lugar a problemas específicos; la enseñanza no debe concretarse a la simple transmisión de conocimientos, es más bien dar métodos para aprender posteriormente por sí mismo lo indispensable para la práctica profesional.

Para que el profesor universitario sea más que un transmisor, un generador, debe tomar en cuenta conocimientos, área o materia que imparte, carácter del aprendizaje, objetivos de la institución y plan de estudios, debiendo contar con una metodología que es lo que caracteriza esencialmente a la enseñanza. El método puede ser uno determinado, depende de los factores pedagógicos: maestro, alumno y contenido educativo.

Por lo anteriormente expuesto es necesario que el docente, a partir de su práctica y el volver continuamente al examen de la propia experiencia, vincule las nuevas ideas con la realidad vivida y tome conciencia de su papel, de sus errores y aciertos; esto se logra con la constante investigación para actualizarse en su materia buscando recursos, apoyos técnicos, tratando de enfocar su curso en los antecedentes y subsecuentes, permitiendo así un verdadero cambio de actitudes y un compromiso personal con la aplicación de nuevas tendencias, métodos o estrategias.

En el caso particular de los docentes que laboran en la Facultad de Artes Visuales e imparten clases en los niveles de Licenciatura y Técnico, la mayor parte cuenta con estudios de Licenciatura en carreras afines a las materias que imparten; una buena parte de ellos (el 40%) tiene acreditada más de una carrera profesional, algunos de los maestros son egresados de la propia Facultad, por lo que se considera que de alguna manera pueden ir planteando diversos ajustes a las materias, en función de su experiencia como alumnos de dicha Institución.

La totalidad de los maestros están contratados por horas, por lo que la mayoría, además de su trabajo en la Facultad, presta sus servicios en alguna otra institución que en la mayor parte de los casos es la misma Universidad.

Otra manifestación de la docencia en la Facultad de Artes Visuales es la de los Cursos de Extensión en pintura, dibujo, escultura, fotografía, grabado, cerámica y textil, que se imparten los sábados a niños y adultos por un grupo de 24 instructores que son alumnos y exalumnos destacados de la misma Institución, con interés por la docencia, ya que uno de los objetivos del Plan de Estudios de esta Facultad es la de formar profesionales en este campo.

Dichos instructores también deben poner disposición para participar en cursos y seminarios de asesoría pedagógica, capacidad-

para detectar problemas que se presenten en estos cursos y proponer alternativas de solución, así como una completa responsabilidad en el cumplimiento de las disposiciones administrativas y capacidad para la elaboración, interpretación y ejecución de los programas. Para ser instructores en estos cursos es imprescindible analizar por parte de la Secretaría Académica los aspectos de su escolaridad en la Institución, su trato con maestros y compañeros, así como el interés que manifieste hacia esta responsabilidad; esto será la pauta para su ubicación en el grupo que corresponda (niños o adultos). Las responsabilidades que adquieren como docentes son: Conocer a profundidad el programa experimental de su grupo, interpretar adecuadamente los objetivos y contenidos, seleccionar las actividades a desarrollar para cada sesión, conducir el proceso enseñanza-aprendizaje a través de orientaciones claras y precisas, verificar el correcto empleo de materiales y técnicas, seleccionar los mejores trabajos para las exposiciones, crear un ambiente de confianza y compañerismo, así como el asistir a las sesiones de asesoría pedagógica organizados por la Secretaría Académica a través del Área de Extensión y Difusión Cultural del Departamento de Investigación Curricular.

Como se puede inferir, la preparación de los docentes e "instructores" no manifiesta que cuenten con los elementos pedagógicos indispensables que les permitan diseñar los programas propios y conocer los elementos mínimos indispensables del manejo de grupo; razón por la cual la Facultad de Artes Visuales ha confiado al Departamento de Investigación Curricular, el contribuir a la superación académica, investigando la problemática educativa de la Institución, para proponer soluciones acordes a la realidad.

Tanto las finalidades propuestas como las tareas específicas seleccionadas por las áreas, no podrán realizarse con el trabajo aislado, sino que como ya se ha evidenciado, es indispensable el trabajo conjunto con todas las instancias que integran a la Institución Educativa de la cual el Departamento de Investigación Curricular forma parte.

2.- OBJETO DE ESTUDIO DE LAS ARTES VISUALES.

Como es sabido, toda institución educativa requiere de tres elementos fundamentales para poder llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje: maestro, alumno y contenido, los cuales dadas las características propias de la instancia en la que se apliquen, presentan puntos en común, pero también distintivos de los de otras áreas totalmente diferentes.

En el apartado anterior, se señalaban las características propias del docente de las Artes Visuales, por lo que en el presente corresponde describir su objeto de estudio.

Antes de proceder a la descripción, es importante señalar que la Facultad, al convertirse en tal, se ha enfrentado a la problemática de la idea tradicional de arte, en la que éste es considerado como un don, como algo carente de sistematicidad y por lo tanto ajeno a la ciencia. Dadas las características del fenómeno que nos ocupa, resulta verdaderamente difícil establecer de entrada, su relación con la ciencia por lo que procederemos a definir lo que entendemos por objeto de estudio: son aquellos contenidos propios de una disciplina, que son analizados en todos sus aspectos por ella. En este sentido, existen diferentes áreas en las que se puede ubicar cada disciplina: las ciencias exactas, ciencias naturales, etc., y en esta clasificación las artes visuales quedarían ubicadas entre las ciencias sociales. ¿Por qué en las ciencias sociales?.

Desde nuestro punto de vista, el hecho de que el conocimiento esté agrupado en diferentes áreas no quiere decir que no pueda apoyarse o servir de apoyo a aquellas que no le sean afines, sino que, a partir de su interrelación con éstas, se enriquece, dado que puede ser analizado desde diferentes puntos de vista.

El objeto de conocimiento de las artes visuales lo constituye el fenómeno de la visualidad, el cual es entendido como un proceso constructivo del hombre en un marco cultural amplio. En este sentido, al analizar el fenómeno, en forma general, se pretende llegar a un apropiamiento de la realidad, tanto a partir del dominio y comprensión de la interdisciplinariedad entre las ciencias y en forma más específica por el dominio de las expresiones plásticas ya sea desde el punto de vista teórico como práctico. Podemos deducir que este fenómeno

tiene como finalidad la de formar profesionales en este campo.

Los instructores también deben estar en disposición para participar en grupos y seminarios de asesoría pedagógica, capacidad-

es netamente humano, creado y desarrollado única y exclusivamente por el hombre.

El fenómeno de la visualidad es sumamente complejo, razón por la cual, para su abordamiento exige de una interdisciplinariedad, es decir, de ser analizado desde el punto de vista de diferentes disciplinas, cuyos aportes conjuntos se van interrelacionando para volver a integrar un todo más completo.

Abordar la visualidad en forma interdisciplinaria, plantea la problemática de buscar entre todas esas disciplinas aquellas teorías que sean compatibles con el fenómeno que nos ocupa y, en el caso de la Facultad, la corriente contemporánea que se considera con mayores posibilidades para ayudar a superar el nivel físico de estudio, es el estructuralismo.

Bajo este enfoque se manejan los contenidos incluidos en el Plan de Estudios de la Facultad ya que el eje central lo constituye el fenómeno de la visualidad, alrededor del cual, giran todas las materias que lo analizan, explican, aclaran y justifican desde el punto de vista de su disciplina, cuyos aportes conjuntos se van interrelacionando para formar la totalidad.

En este sentido, podemos decir que el enfoque que se da a los contenidos de las materias, no es el de entes aislados y parciales, sino que son diferentes maneras de analizar un mismo conocimiento a partir del ángulo de cada disciplina que se ocupa de su estudio.

Por todo lo anteriormente expuesto y dadas las características de una disciplina que como las artes visuales se considera difícil, pero importante sistematizar, es que la Facultad de Artes Visuales requirió de una instancia que se avocara al desarrollo de este trabajo, razón por la cual se encuentra en funciones el Departamento de Investigación Curricular.

3.- ALGUNAS EXPERIENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION CURRICULAR.

El Departamento de Investigación Curricular fue creado para atender los aspectos relacionados con el accionar pedagógico de la Institución.

Institución que se enfrenta a uno de los retos más importantes desde su creación: La instalación del conocimiento a nivel universitario, que le permitirá dar a conocer las características propias de la Facultad, en el desarrollo de una conciencia histórica, que au-